

EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE VIRACACHA EMPLAZA A PERSONAS INDETERMINADAS DENTRO DEL PROCESO DECLARATIVO DE PERTENENCIA CON RADICACION: 2019-00060-00, REGULADO POR EL ART 375 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SIENDO DEMANDANTE: MARIA ELENA BARON DE RAMOS, Y DEMANDANDOS: PERSONAS INDETERMINADAS.

Los datos del inmueble pretendido son:

- DENOMINACION REGISTRAL: "LA SIBERIA"
- DENOMINACION CATASTRAL: "SAN MATEO"
- UBICACIÓN: VEREDA CHEN DEL MUNICIPIO DE VIRACACHA.
- FMI: 090-26381
- CEDULA CATASTRAL: 00-00-0003-0065-000

LA DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA FUE ADMITIDA MEDIANTE AUTO DE FECHA 09 DE JULIO DE 2019.

LO ANTERIOR DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 108 Y 293 DEL CGP.

leido 02-08-19
Hora 1:15 PM